

**PERMISO DE SUBDIVISION
A QUIEN CORRESPONDA:**

**NO. DE PERMISO: 07
Hojas 1 de 1**

**LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE AYUTLA,
JALISCO, POR MEDIO DEL PRESENTE.**

**AUTORIZA A:
C. JESÚS ANTONIO TORRES GARCÍA,**

Por así convenir a sus intereses se le autoriza UN PERMISO DE SUBDIVISION, respecto del inmueble que más adelante se describirá, mediante Escritura Privada de fecha 12 doce de Febrero de 1976 mil novecientos setenta y seis, que contiene el contrato de Compra-Venta realizada al señor J. SILVESTRE RODRÍGUEZ DE LA CRUZ, acto mediante el cual mi padre y autor de presente sucesión, adquirió siendo soltero y para su exclusiva propiedad, el inmueble de referencia con la superficie medidas y colindancias que se mencionaran a continuación, la cual obra debidamente registrada según Inscripción número 87 ochenta y siete, Pagina 68 sesenta y ocho del Libro número 76 setenta y seis de la Sección Primera (PERTENECIENTE A LOS REGISTROS EFECTUADOS EN AQUEL ENTONCES EN UNIÓN DE TULA, JALISCO, ACTUALMENTE OBRA DIGITALIZADO CON CLABE 05Z1S0076), de la Oficina número 5 cinco del Registro Público de la Propiedad con sede en la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco, así como bajo Cuenta Predial número 1985 del Sector Urbano de la Oficina de Catastro municipal de esta población de Ayutla, Jalisco mismo que cuenta con las siguiente descripción:

Fracción del solar o lote urbano ubicado en el cuartel 1º primero, Manzana 21/a veintiuna, Sin Número, antes, hoy Finca urbana sobre el construida marcada con el Número 222 doscientos veintidós de la Calle Ignacio Allende en la población de Ayutla, Jalisco, Con extensión superficial de 934.00 M2. NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y linderos: **AL ORIENTE:** En una parte con 11.00 once metros, lindando con una calle Sin Nombre de por medio con la Placita construida recientemente, antes, actualmente calle Privada Ignacio Allende, en otra parte 46.00 cuarenta y seis metros con propiedades de J. Guadalupe Orozco Aguilar y parte de la misma propiedad que se reserva el vendedor (antes del mismo vendedor Silvestre Rodríguez), **AL PONIENTE:** Con 57.00 cincuenta y siete metros, con parte de la misma propiedad que se reserva el vendedor J. Silvestre Rodríguez de la Cruz, **AL NORTE:** Con 28.50 veintiocho metros cincuenta centímetros con la calle de su ubicación Ignacio Allende, **AL SUR:** En una parte con 15.00 quince metros, con propiedad de J. Guadalupe Orozco Aguilar y en otra con 13.50 trece metros cincuenta centímetros parte de la misma propiedad que se reserva el vendedor J. Silvestre Rodríguez de la Cruz (antes del mencionado vendedor), **Así mismo, se encuentra incorporada bajo cuenta predial número 1,985 del Sector Urbano del cual se desprenden dos fracciones quedando de la siguiente manera:**

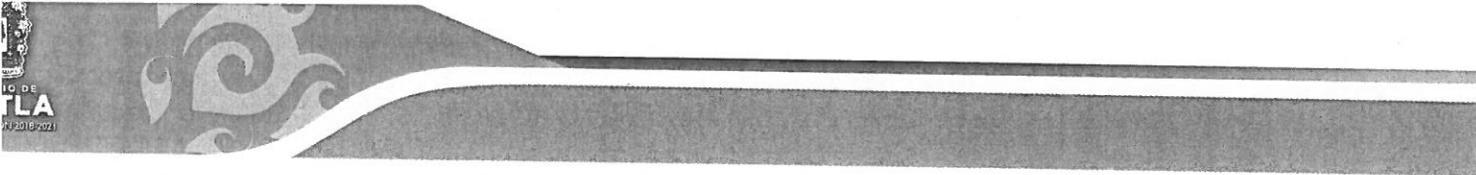
FRACCIÓN 1 UNO de la Fracción del solar o lote urbano ubicado en el cuartel 1º primero, Manzana 21/a veintiuna, Sin Número, antes, hoy Finca urbana sobre el construida marcada con el Número 222 doscientos veintidós de la Calle Ignacio Allende en la población de Ayutla, Jalisco, con superficie aproximada de 100.91 M2. CIEN METROS NOVENTA Y UN CENTÍMETROS CUADRADOS, dentro de las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: En 6.72 seis metros setenta y dos centímetros, con Resto del Predio.

AL SUR: En 6.75 seis metros setenta y cinco centímetros, con calle Abasolo.

AL ORIENTE: En 15.00 quince metros, con J. Guadalupe Orozco Aguilar y parte de la misma propiedad que se reserva el vendedor (antes del mismo vendedor Silvestre Rodríguez).

AL PONIENTE: En 15.00 quince metros, con Fracción 2 dos.



FRACCIÓN 2 DOS de la Fracción del solar o lote urbano ubicado en el cuartel 1º primero, Manzana 21/a veintiuna, Sin Número, antes, hoy Finca urbana sobre el construida marcada con el Número 222 doscientos veintidós de la Calle Ignacio Allende en la población de Ayutla, Jalisco, con superficie aproximada de 100.92 M2. CIEN METROS NOVENTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS, dentro de las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: En 6.72 seis metros setenta y dos centímetros, con Resto del Predio.

AL SUR: En 6.75 seis metros setenta y cinco centímetros, con calle Abasolo.

AL ORIENTE: En 15.00 quince metros, con Fracción 1 uno.

AL PONIENTE: En 15.00 quince metros, con propiedad que se reserva el vendedor (antes del mismo vendedor Silvestre Rodríguez).

RESTO de la Fracción del solar o lote urbano ubicado en el cuartel 1º primero, Manzana 21/a veintiuna, Sin Número, antes, hoy Finca urbana sobre el construida marcada con el Numero 222 doscientos veintidós de la Calle Ignacio Allende en la población de Ayutla, Jalisco, Con extensión superficial de 732.67 M2. SETECIENTOS TREINTA Y DOS METROS SESENTA Y SIETE CENTÍMETROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y linderos:

AL NORTE: Con 28.50 veintiocho metros cincuenta centímetros con la calle de su ubicación Ignacio Allende.

AL SUR: En una parte con 15.00 quince metros, con propiedad de J. Guadalupe Orozco Aguilar y en otra 6.72 seis metros setenta y dos centímetros con la Fracción 1 uno y 6.72 seis metros setenta y dos centímetros con la Fracción 2 dos.

AL ORIENTE: En una parte con 11.00 once metros, lindando con una calle Sin Nombre de por medio con la Placita construida recientemente, antes, actualmente calle Privada Ignacio Allende, en otra parte 31.00 treinta y un metros con propiedades de J. Guadalupe Orozco Aguilar y parte de la misma propiedad que se reserva el vendedor (antes del mismo vendedor Silvestre Rodríguez).

AL PONIENTE: Con 42.00 cuarenta y dos metros, con parte de la misma propiedad que se reserva el vendedor J. Silvestre Rodríguez de la Cruz.

SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN EN LA POBLACION DE AYUTLA, JALISCO A LOS 06 DIAS DEL MES DE ABRIL 2021.

ATENTAMENTE

ING. DIEGO ARMANDO OROZCO MORALES
DIR DE OBRAS PÚBLICAS

COSTO Aprobación de Subdivisión y/o Re lotificación según su categoría por cada Lote resultante. \$206.00 \$412.00 PESOS

**PERMISO DE SUBDIVISION
A QUIEN CORRESPONDA:**

**NO. DE PERMISO: 08
Hojas 1 de 1**

**LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE
AYUTLA, JALISCO, POR MEDIO DEL PRESENTE.**

**AUTORIZA A:
C.RUTILIA ROSAS GOMEZ**

Por así convenir a sus intereses se le autoriza **UN PERMISO DE SUBDIVISION**, de la totalidad del predio urbano ubicado por el libramiento carretero sin número en esta población de Ayutla Jalisco. El cual perteneció al predio rustico denominado el aguacate o libramiento carretero. El cual cuenta con una extensión superficial según escrituras de adquisición de **1,849.18 mil ochocientos cuarenta y nueve punto dieciocho metros cuadrados de terreno**, con las siguientes medidas y linderos **AL NORTE EN:** 96.41 Mts. Con propiedad de Simón Rosas Flores; **AL SUR EN:** 83.71 Mts. con propiedad de Jesús Rosas Flores; **AL ESTE EN:** 20.53 Mts. Con sucesores de Lorenzo Murguía Topete; Y **AL OESTE EN:** 24.09 Mts. Con el Libramiento carretero de su ubicación. Este inmueble se encuentra inscrito en la Dirección del Registro Público de la propiedad de la ciudad de Autlán de Navarro Jalisco Bajo el folio real NUMERO 7035605, **bajo la cuenta predial número 2938 del sector Rustico en la dirección de catastro de Ayutla Jalisco, del cual se desprenden siete fracciones quedando de las siguiente manera:**

Fracción (1), del lote urbano ubicado por el libramiento carretero sin número, en la población de Ayutla, Jalisco. El cual cuenta con una superficie de **251.57 metros cuadrados de terreno** con las siguientes medidas y linderos: **AL NORTE EN:** 20.29 Mts. Con Simón Rosas Flores; **AL SUR EN:** 10.15 Mts. con fracción 7; **AL ESTE EN:** 16.53 Mts. Con fracción 2; Y **AL OESTE EN:** 19.39 Mts. Con Libramiento Carretero Ayutla-Cuautla.

Fracción (2), del lote urbano ubicado por el libramiento carretero sin número, en la población de Ayutla, Jalisco. Cuya fracción se encuentra por servidumbre de paso, sin número, El cual cuenta con una superficie de **251.58 metros cuadrados de terreno** con las siguientes medidas y linderos: **AL NORTE EN:** 15.22 Mts. Con Simón Rosas Flores; **AL SUR EN:** 15.22 Mts. con la fracción 7; **AL ESTE EN:** 16.53 Mts. Con La Fracción 3; Y **AL OESTE EN:** 16.53 Mts. Con fracción 1.

Fracción (3), del lote urbano ubicado por el libramiento carretero sin número, en la población de Ayutla, Jalisco. Cuya fracción se encuentra por servidumbre de paso, sin número El cual cuenta con una superficie de **251.57 metros cuadrados de terreno** con las siguientes medidas y linderos: **AL NORTE EN:** 15.22 Mts. Con simón rosas flores; **AL SUR EN:** 15.22 Mts. con la fracción 7; **AL ESTE EN:** 16.53 Mts. Con la fracción 4; Y **AL OESTE EN:** 16.53 Mts. Con la fracción 2.

Fracción (4), del lote urbano ubicado por el libramiento carretero sin número, en la población de Ayutla, Jalisco. Cuya fracción se encuentra por servidumbre de paso, sin número. El cual cuenta con una superficie de **251.58 metros cuadrados de terreno** con las siguientes medidas y linderos: **AL NORTE EN:** 15.22 Mts. Con simón rosas flores; **AL SUR EN:** 15.22 Mts. con la fracción 7; **AL ESTE EN:** 16.53 Mts. Con la fracción 5; Y **AL OESTE EN:** 16.53 Mts. Con la fracción 3.

Fracción (5) del lote urbano ubicado por el libramiento carretero sin número, en la población de Ayutla, Jalisco. Cuya fracción se encuentra por servidumbre de paso, sin número. El cual cuenta con una superficie de **251.57 metros cuadrados de terreno** con las siguientes medidas y linderos: **AL NORTE EN:** 15.22 Mts. Con simón rosas flores; **AL SUR EN:** 15.22 Mts. con la fracción 7; **AL ESTE EN:** 16.53 Mts. Con la fracción 6; Y **AL OESTE EN:** 16.53 Mts. Con la fracción 4.

Fracción (6), del lote urbano ubicado por el libramiento carretero sin número, en la población de Ayutla, Jalisco. Cuya fracción se encuentra por servidumbre de paso, sin número. El cual cuenta con una superficie de **251.53 metros cuadrados de terreno** con las siguientes medidas y linderos: **AL NORTE EN:** 15.26 Mts. Con simón rosas flores; **AL SUR EN:** 15.17 Mts. con la fracción 7; **AL ESTE EN:** 16.53 Mts. Con Lorenzo Murguía López; Y **AL OESTE EN:** 16.53 Mts. Con Fracción 5.

FRACCION (7) del lote urbano ubicado por el libramiento carretero sin número, en la población de Ayutla, Jalisco. Cuya fracción se destinara a servidumbre de paso, El cual cuenta con una superficie de **339.78 metros cuadrados de terreno** con las siguientes medidas y linderos: **AL NORTE EN:** 10.15 Mts. Con fracción 1, en 15.22 Mts. con la fracción 2, en 15.22 Mts. con fracción 3, en 15.22 Mts. con fracción 4, en 15.22 Mts. con fracción 5 y en 15.17 Mts. con fracción 6; **AL SUR EN:** 83.71 Mts. con Herederos de Jesús Rosas Flores; **AL ESTE EN:** 4.00 Mts. Con Lorenzo Murguía López; Y **AL OESTE EN:** 4.69 Mts. con Libramiento Carretero Ayutla-Cuautla.

SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN EN LA POBLACION DE AYUTLA, JALISCO A LOS 08 DIAS DEL MES DE ABRIL 2021.



ATENTAMENTE

Diego A. Orozco M.

DIEGO ARMANDO OROZCO MORALES
DIR DE OBRAS PÚBLICAS

COSTO
Aprobación de Subdivisión y/o Re lotificación según su categoría por cada Lote resultante.
\$206.00
\$1,442.00
PESOS